

PLAN NACIONAL DE CONTINGENCIA POR DERRAME DE HIDROCARBUROS, SE PONDRÁ A PRUEBA MEDIANTE LA SIMULACIÓN DE UNA EMERGENCIA

-El ejercicio contará con la participación de entidades públicas y privadas que tienen algún tipo de responsabilidad al momento de ocurrir una emergencia por derrame de hidrocarburos.



Bogotá, D.C. 14 de marzo de 2018 @UNGRD. La Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres-UNGRD y la Asociación Colombiana del Petróleo -ACP, llevarán a cabo este 15 y 16 de marzo con entidades públicas y privadas, un ejercicio de simulación que permitirá probar la eficacia de la propuesta del 'Protocolo I', el cual se aplicaría en emergencias por pérdida de contención de hidrocarburos u otras sustancias peligrosas en el mar.

Este protocolo es un componente de la propuesta de actualización del Plan Nacional de Contingencia contra derrames de hidrocarburos, derivados y sustancias nocivas - PNC adoptado en 1999 por el Decreto 321.

Dicha propuesta de actualización del PNC, establece una organización para la respuesta nacional en el momento que el país sea afectado por eventos de pérdida de contención de hidrocarburos y sustancias peligrosas a lo largo y ancho del territorio, buscando que las emergencias se atiendan bajo criterios unificados y coordinados. El proceso de actualización del PNC se ha venido desarrollando durante los últimos años mediante un trabajo conjunto entre todas las entidades que tienen responsabilidades e intervienen al momento de una emergencia de esta naturaleza.

De esta manera, la simulación servirá para poner a prueba las capacidades de las entidades y los mecanismos de comunicación y coordinación si llegase a ocurrir una situación real que requiera de la activación y puesta en marcha de este Plan Nacional.

El ejercicio se desarrollará también con el apoyo de la Dirección General Marítima - DIMAR-, el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, la Armada Nacional y la Universidad de Los Andes.